En la cibdad muy noble e muy leal cibdad de Vitoria
a veynte e tres dias del mes de enero año
del nascimiento de nuestro salvador Jesucristo de
mill e quinientos e quarenta años ante el muy
noble señor el licenciado alonso gomez de villen
aças [illegible] esta dicha cibdad por el muy magnifico
señor el licenciado [illegible] corregidor e
juez de residencia en esta dicha cibdad e de
las cibdades de [illegible] e sus
tierras por sus magestades e en presencia de mi al
[illegible] escrivano del ayuntamiento de la dicha
[illegible] esta dicha cibdad [illegible] della e de
los [illegible] presente
[illegible] regidor e procurador sindico
desta dicha cibdad [illegible] en nombre della mostro
[illegible] una carta [illegible] del muy
[illegible] don [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de santander [illegible]
[illegible] esta cibdad [illegible] regidores [illegible]
[illegible] de los alcaldes [illegible]